



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de febrero de 2023 a las 14:15

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura
VOCALES

D./Dña. Ricardo Pastor García, Letrado Sustituto en la Abogacía del Estado de I+d+i.

D./Dña. Jose Ignacio Cabetas Bello, Interventor Delegado de Área en la ID de la AECSIC.

D./Dña. María Nieves Torres Lorite, Jefa de Servicio. Oficina Técnica de Equipamiento.

D./Dña. Miguel Ángel Domínguez López, Jefe de Área de Patrimonio y Adquisiciones.

SECRETARIO

D./Dña. Mercedes del Río Fernández, Jefe Servicio de la Oficina Técnica de Adquisiciones

Orden del día

1.- Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP: LOT27/23 - Suministro de viruta para lechos de ratón.

- Lote 1: Suministro de viruta para lechos de ratón destinado al Centro de Biología Molecular Severo Ochoa
- Lote 2: Suministro de viruta para lechos de ratón destinado al Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols
- Lote 3: Suministro de viruta para lechos de ratón destinado al Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas
- Lote 4: Suministro de viruta para lechos de ratón destinado al Centro Nacional de Biotecnología

Se Expone

1.- Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP: LOT27/23 - Suministro de viruta para lechos de ratón.

- Lote 1: Suministro de viruta para lechos de ratón destinado al Centro de Biología Molecular Severo Ochoa
- Lote 2: Suministro de viruta para lechos de ratón destinado al Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols
- Lote 3: Suministro de viruta para lechos de ratón destinado al Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas
- Lote 4: Suministro de viruta para lechos de ratón destinado al Centro Nacional de Biotecnología

Una vez presentada por el licitador mejor valorado **NIF: D64375223 Rettenmaier Ibérica SL y Cia S.Com** dentro del plazo señalado, la documentación establecida en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, los miembros de la Mesa de Contratación proceden a la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP.





MINISTERIO
DE CIENCIA E INNOVACIÓN



CSIC

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Tras la revisión, de dicha documentación, los miembros de la Mesa de Contratación **ACUERDAN** lo siguiente:

- Considerar acreditado el cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el artículo 140 de la LCSP
- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato, a favor de la empresa **NIF: D64375223 Rettenmaier Ibérica SL y Cia S.Com**

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Mercedes del Río Fernández
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver
PRESIDENTE/A

